MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

RESOLUCIÓN Nº 1286/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR LA VIA DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 27/2019 CON ID 366027 A LA EMPRESA UNIPERSONAL GODOY CONSTRUCCIONES CON RUC 737810-6 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR SERGIO RAMÓN GODOY ALFONZO PARA LA EEJCUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 6235 MBOCAYA YGUAZU DEL DISTRITO DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA A SER FINANCIADO CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS DENOMINADOS FONACIDE APROBADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2019.----------

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 22 de julio de 2019.-

VISTA: La Resolución I.M. "Por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, la ejecución de los tramites y procedimientos necesarios para la contratación de una empresa, para la ejecucion de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 6235 MBOCAYA YGUAZU DEL DISTRITO DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", por vía de la Contratación Directa Nº 27/2019 con ID 366027; y,

CONSIDERANDO: **Que**, para la referida Contratación Directa Nº 27/2019 con ID 366027, se han presentado tres oferentes, con su propuesta económica: **REAL CONSTRUCCIONES, MARCELO CONSTRUCCIONES Y GODOY CONSTRUCCIONES**;

Que, analizada la propuesta y documentaciones presentadas, así como del cotejo con los del precio del mercado o de referencia, eleva las conclusiones realizadas por Responsables de la UOC a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la empresa unipersonal GODOY CONSTRUCCIONES con RUC 737810-6 cuyo representante legal es el señor Sergio Ramón Godoy Alfonzo con Cedula de Identidad Nº 737810 porque se ajusta plenamente a las exigencias de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación por Contratación Directa Nº 27/2019 a la citada empresa para la ejecucion de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 6235 MBOCAYA YGUAZU DEL DISTRITO DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", con las que concuerda la Intendencia Municipal; y, en consecuencia dispone adjudicar a la referida empresa;

Así también, la Ley Nº 3.966/2.010 "Orgánica Municipal", en su Titulo Octavo del Régimen de Contratación Municipal en el articulo 215 establece que en los procesos de llamados a Licitación en las diferentes modalidades, la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal;

POR TANTO, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

Art. 1º.- ADJUDICAR por Contratación Directa Nº 27/2019 con ID 366027 a la empresa unipersonal GODOY CONSTRUCCIONES con RUC 737810-6 cuyo representante legal es el señor Sergio Ramón Godoy Alfonzo con Cedula de Identidad Nº 737810, para la ejecucion de la obra **"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 6235 MBOCAYA YGUAZU DEL DISTRITO DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"**; cuyo presupuesto aprobado asciende a la suma total de Gs. 109.106.260.- (Guaraníes, Ciento Nueve Millones Ciento Seis Mil Doscientos Sesenta) a ser financiado con fondos institucionales provenientes de los recursos denominados FONACIDE, Objeto de Gastos 520 30 003 aprobados en el Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio 2019, conforme a las disposiciones respectivas de la Ley Nº 2.051/2.003 "Contrataciones Públicas", y concordantes de la Ley Nº 3.966/2.010 "Nueva Ley Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- AUTORIZAR la suscripción del Contrato IM/UOC Nº 31/2019 de referencia en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de la ejecución de la obra.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.-

Abg. Oscar Rolon Mendoza
Secretario General

Derlis Darío Espínola
Intendente Municipal